

He procurado superar, al escribir, las pasiones propias y ajenas relativas a Pinochet, pero soy demasiado viejo para creer que lo haya conseguido enteramente."

La que antecedente es tal vez la frase que más se aproxima a una buena definición de la obra de Gonzalo Vial Correa "Pinochet, la biografía", en dos tomos de 760 páginas, lanzada el lunes 21 del mes en curso en Casa Piedra, en Santiago. En efecto, está en lo cierto Vial cuando confiesa no haber conseguido superar sus propias pasiones y las ajenas, relativas al general Pinochet. Preciso es agregar que tampoco logró la fidelidad histórica que hubiera sido de esperar que presidiera la obra.

Vial es probablemente el historiador más prolífico entre los actuales, pero no le va en saga a sus colegas menos rigurosos en el tratamiento objetivo de los hechos históricos. Su intento de satisfacer a moros y cristianos en sus análisis históricos lo conduce en este caso a la molestia y al desprecio de unos y de otros.

COMENTANDO EL LIBRO

Comentando el libro, el abogado Hernán Felipe Errázuriz manifestó no compartir todos los juicios de Vial, le criticó no haberse abstraído de la cercanía histórica y le reprochó haberse referido en términos "irónicos" a la personalidad del ex gobernante. "En el texto hay frases peyorativas sobre las Fuerzas Armadas y el general Pinochet. Yo creo que va a ser un libro polémico, porque se trata de una persona polémica y porque su gestión exigió tomar medidas muy duras, decisiones y reformas muy profundas que causaron algunos costos", señaló.

Por su parte el senador institucional Edgardo Boeninger comentó "La figura de Pinochet resulta odiosa como figura pública. El libro es negativo hacia la persona del general, porque con logros económicos de gran relevancia, éstos son opacados por su perfil personal duro, insensible, por su responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos y por el fracaso de su proyecto político de la democracia protegida", concluyó.

"La exposición de Boeninger la encontré mezquina, demasiado sesgada. No era necesario que leyera el libro para decir lo que dije, simplemente lo que él siente, no lo que el libro dice", comentó Cristián Labbé, alcalde de Providencia.

El senador institucional Jorge Martínez Bush manifestó: "La exposición de Boeninger no la encontré objetiva. Me llamó la atención que no pudiese ser más ecuánime. Desconoció la obra política, insistió mucho en el problema de derechos humanos, planteó el problema de la posición de don Augusto en una lucha por el poder que no existió realmente."

UNA BIOGRAFÍA SERIA

Pero bien, ni Gonzalo Vial Correa ni nadie podrá escribir una biografía seria y respetable del general Augusto Pinochet Ugarte, especialmente en cuanto al tratamiento del tan manoseado tema de los derechos humanos durante su gobierno, si saca los hechos del contexto de la época en que sucedieron, de los años 70, y los coloca en el de 20 años después, de los años 90, ni menos en el contexto de la época actual, pasados ya 30 años de ellos.

En Septiembre de 1973 el mundo vivía la que se denominó la "guerra fría" entre las dos superpotencias militares del mundo, Estados Unidos representando el sistema democrático cristiano occidental, al cual siempre adhirió Chile, y la Unión Soviética, postulando la dictadura proletaria materialista, instaurada ya a sangre y fuego en varios países, principalmente de Europa oriental, y en nuestro continente, en Cuba. La guerra fría se calentaba en cualquier momento en cualquiera parte del mundo, y el gobierno militar se inició en plena guerra

Pinochet, la biografía

Por Raúl Hermosilla Hanne



Ex Presidente Augusto Pinochet Ugarte, en fotografía de archivo.

"En la biografía escrita por Gonzalo Vial Correa echo de menos consideraciones como las que he dejado reseñadas, que habrían permitido comprender mejor al personaje, por lo que no puedo aplaudir su obra, sino lamentar que un hombre tan inteligente haya escrito una biografía tan liviana, sobre un hombre tan importante."

entre las fuerzas militares regulares de Vietnam del Sur apoyadas por las de los Estados Unidos, a los cuales el gobierno constitucional survietnamita había pedido ayuda, y el ejército guerrillero comunista de Vietnam del Norte, apoyado por la Unión Soviética, que había invadido el territorio de sus vecinos sureños y pretendía imponerles por las armas su sistema político totalitario. La lucha era allí sin convenciones de Ginebra ni menos derechos humanos. Los terroristas torturaban y asesinaban a los prisioneros y finalmente los norteamericanos tuvieron que hacer lo mismo, tirando en helicópteros al mar los cadáveres de quienes no querían confesar sobre próximos ataques y depósitos de armas y municiones, y muchas veces también iba entremedio gente cuya vida no había terminado aún de extinguirse. Así se hacía la guerra antisubversiva en esos tiempos.

Chile estaba amenazado internamente por una coalición política marxista que buscaba ya abiertamente la destrucción del estado y sus fuerzas armadas, a cuyo efecto internaba clandestinamente armamento de combate principalmente soviético y establecía en lugares apartados especialmente cordilleranos escuelas de guerrilleros, a cargo de instructores en su mayoría cubanos. En lo externo, Moscú había proveído al gobierno pro comunista del Perú, presidido por Velasco Alvarado, una poderosa flota aérea de bombarderos Sukhoi con autonomía de vuelo Arequipa—Puerto Montt—Arequipa sin reabastecimiento de combustible, y un parque de varios cientos de tanques T—50 preparando la invasión peruana de nuestra patria tan pronto como se desatara acá la guerra civil.

ACUERDO DE LA CÁMARA

Requeridas nuestras Fuerzas Armadas por el acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de

agosto de 1973 de hacer cesar de inmediato la situación de reiteradas violaciones a la constitución, desacato de los fallos judiciales, organización de milicias armadas paralelas, internación ilegal de armamento y otros ilícitos, preciso resulta al historiador comprender que la violación de derechos humanos en que en algunos casos incurrieron nuestros hombres de armas no se cometía por discrepancias o persecuciones políticas, como ahora se han querido presentar las cosas, sino contra un "enemigo" talvez más peligroso cuando era chileno que cuando era extranjero.

Aún así, dominada en nuestro país la subversión terrorista y terminada la guerra fría mundial con el derrumbe de la Unión Soviética por el propio peso de sus errores y de su equivocado sistema político que ya no era capaz de alimentar a sus soldados ni menos al pueblo, se dictó la ley de amnistía de 1978. Con ella el gobierno militar siguió la recomendación de así proceder en los casos de conflictos internos, de las Convenciones de Ginebra, cuyo Protocolo II complementario afirma: "No podrá invocarse disposición alguna del presente protocolo con objeto de menoscabar la soberanía de un Estado o la responsabilidad que incumbe al Gobierno de mantener la ley y el orden en el Estado."

LA LEY DE AMNISTÍA

La ley de amnistía de 1978 favoreció a 1.500 subversivos procesados por homicidios, secuestros, torturas, atentados y otras violaciones a los derechos humanos que fueron inmediatamente liberados, y a 500 uniformados que estaban siendo procesados por los tribunales militares por diversas violaciones a los derechos de los prisioneros. Debería comprender todo historiador que si nuestras Fuerzas Armadas hubieran adherido institucionalmente a las prácticas internacionales ya referi-

das, como se pretende sostener actualmente por los sectores antimilitaristas, esos 500 uniformados deberían haber sido condecorados y no procesados. Ahí terminó jurídica y moralmente el tema de las violaciones a los derechos humanos. Naturalmente debieron quedar impunes algunos ilícitos cometidos por personeros de ambos bandos, que no habían alcanzado a llegar a los tribunales, porque las leyes de amnistía en toda la historia de la humanidad, al igual que la chilena —con el debido respeto al dolor de los deudos de los caídos por ambos bandos— han privilegiado el reencuentro ciudadano y la reconstitución del tejido social por sobre una justicia estricta, que más que el ánimo de justicia suele esconder odios y deseos de venganza. Esa justicia pierde ya todo atributo de tal si se la quiere administrar 20 o 30 años después, por jueces politizados que en su odiosidad y revanchismo llegan a expresar, como el actual presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, Carlos Cerda Fernández, que en los juicios contra uniformados "no hay ninguna posibilidad de impunidad, llámense amnistías, prescripciones u otro nombre." Al proceder así ese juez se arroga facultades que no posee, al pretender validar acuerdos políticos internacionales ratificados por muy pocos países, entre los cuales no se cuenta Chile, que postulan la inamnistabilidad e imprescriptibilidad de los delitos que califican de lesa humanidad.

ANÁLISIS DESPREJUICIADO

Las generaciones que vienen, al analizar científica y desprejuiciadamente la historia de la época del general Pinochet y su biografía, tendrán necesariamente que comprender:

1º.— La atrocidad que se comete en estos días por la judicatura al atropellar las múltiples disposiciones constitucionales y legales que dentro de nuestro ordenamiento jurídico de siempre le impiden abrir procesos por hechos cubiertos ya no tan sólo por la amnistía sino por la prescripción de la responsabilidad penal que en nuestro país tiene un máximo de 15 años;

2º.— El abandono de sus responsabilidades constitucionales y legales por parte de las Fuerzas Armadas que las constituyen —expresamente desde 1980 pero implícitamente desde siempre— en garantes de la institucionalidad y el estado de derecho, al ni siquiera haber llevado el caso al Consejo de Seguridad Nacional; y

3º.— La enorme y vergonzosa ingratitud con que ellas y la ciudadanía rescatada en 1973 de las garras de la dictadura marxista están pagando a tantos oficiales y suboficiales que arriesgaron sus vidas —y muchos las perdieron en el empeño— y que hoy están siendo enjuiciados y encarcelados en su ancianidad, por supuestos o auténticos ilícitos ya amnistiados, sobreesidos o prescritos. Si el socialismo realmente se ha "renovado" y ha abandonado definitivamente la vía armada al poder total para reemplazarla por una opción democrática, tendrá que comprender que la represión que sufrió de los militares, aunque fuera de mayor dureza que la empleada previamente por ellos, fue sólo su consecuencia.

En la biografía escrita por Gonzalo Vial Correa echo de menos consideraciones como las que he dejado reseñadas, que habrían permitido comprender mejor al personaje, por lo que no puedo aplaudir su obra, sino lamentar que un hombre tan inteligente haya escrito una biografía tan liviana, sobre un hombre tan importante.